



Precio de suscripción:

0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantadoAdministración:
Santa Clara 28.

LOS QUE TOMAN.

Para hablar de los que toman se necesitaria convertir este periódico en un libro y que la mar fuera de tinta y los barcos de papel, como dice la copla. Nos limitaremos, pues, á cuatro párrafos para salir del paso y no necesitaremos esforzarnos mucho; con coger cualquier periódico tenemos el trabajo hecho. ¡Ahí es nada la abundancia de tomadores que ofrece el campo liberal!

Un ejemplo vivito y coleando.

La Lanterne, periódico mason y libre-pensador, pidió al gobierno francés que no permitiese á las compañías de ferrocarriles rebajas de precios para las peregrinaciones; religiosas (y ¡viva la libertad!)

Item, ese mismo periódico excitaba al gobierno de Bourgois contra la Religión y la Iglesia, para favorecer, según decía, al amado pueblo.

Pues bien, resultó que su director convertido de libre-pensador en libre-tornador, se fugó con la caja de redacción tocando el tambor. Y no sigamos por este camino porque hacer la lista de los que hoy despellejan al pueblo mientras hablan de *libertad* seria el cuento de nunca acabar.

La historia de los grandes liberales tanto antiguos como modernos es siempre la misma.

Panamás por todas partes.

Y sinó allá van ejemplitos.

Garibaldi, bajo el pretexto de llevar socorros á Francia en la última guerra, fué á vivir á expensas de los franceses con 15,000 perdularios, que en menos de tres meses se tragaron la luna.

Gambetta, sabido es que gastaba los millones de Francia en su cocina y en otras cosas *non sanctas*.

Quintino Sella, no bien entró en Roma la langosta piamontesa, impuso una contribucion al pueblo italiano que lo despampañó, mientras los patriotas fueron incautándose de todas las riquezas artísticas y no artísticas que hallaron á mano en la ciudad eterna.

El Banco Romano; los fondos de la Propaganda Fide; los despojos del monte Citorio; basta, basta; los recuerdos abruman.

Pero ya que tengo la pluma en la mano para hablar de los que *toman*, no quiero dejar de reseñar otras virtudes de ciertos apóstoles de la *igualdad*.

Generosidad.

Rocheport, que tenía un piso en el mejor hotel, con numerosos lacayos, y ganaba en Bélgica con su periódico *La Linterna* 10.000 pesetas mensuales, hacia pasar tanta hambre á sus criados, que uno de ellos, desesperado descubrió las miserias de este gran *amigo* del pueblo.

Desinterés.

Renán solo sacaba á sus impíos escritos

150.000 pesetas, y solo recibió cuatro millones del judío Rotschild por escribir su obra contra Jesús.

Es decir, que lo vendió más caro que Judas.

Sobriedad y modestia.

Eugenio Sué, tenía más de veinticuatro mil libras de renta y llevaba una vida sibarítica; su cuarto de dormir estaba tapizado de saten blanco y su cama era nada menos que de marfil.

Longanimidad.

Victor Hugo, el infatigable propagador de las modernas teorías librepensadoras, tenía una renta que se supone llegaba á 500.000 libras; y era tan avaro, que el mismo se burlaba de sus ruindades y tacañerías.

Y estos son los hombres que han pasado la vida azuzando al pueblo contra la religión en nombre de la *igualdad* y la *fraternidad*.

Que tal ehl.....

NOTAS CIENTIFICAS

Actualmente que en todas partes el alumbrado eléctrico parece venir á resolver un inmenso problema no dejan de ser interesantes algunos estudios de los realizados acerca de la iluminación por Walt, uno de los miembros de *British Assotiation*, designados para formar la ponencia encargada de estudiar el alumbrado público de Londres. Estos estudios que coinciden con los hechos por Mr. Lapice, actual director de la sección eléctrica de Clichy, París, ingeniero notabilísimo, muy conocido por sus trabajos y experiencias acerca de la calefacción por medio de la luz, y de varios estudios acerca de la misma, no se refieren precisamente á nuevos descubrimientos encaminados á abaratar ni reducir el coste de aquella, ni siquiera á presentarla en mejores condiciones, sino á explicar algunos sistemas de alumbrado de la época prehistórica. Cuando todo tiende á perfeccionar esta fase de la vida alcanza mayor importancia esta investigación, y de ella vamos tan solo á escoger un punto. Las teas, las leñas impregnadas, de resina, los hachones hechos con fibras flexibles de árboles etc; fueron en tiempos muy remotos los antecesores de la iluminación artificial, pero coetánea y coexistente con aquellos procedimientos hubo otro más perfecto é interesante, de origen dudoso, pero muy empleado por los cartagineses.

Nos referimos á cierta especie de aceite (*oleum*), con el cual se acostumbraba á impregnar un trozo de madera seca, y en virtud del cual, ésta daba luz durante mucho tiempo, sin que hubiese necesidad de añadirle líquido comburente.

En Tito Livio y otros autores más antiguos, se hace referencia en varios pasages á esta clase de alumbrados, que solía durar á veces sin necesidad de nuevos cuidados, hasta para

15 ó 20 dias, pero actualmente Walt demuestra que éste podía durar hasta siglos, y lo prueba en los modernos hallazgos de *lucis ardiendo* encontradas en muchas grutas junto á *dólmenes*, sarcófagos púnicos y tumbas egipcias.

Resulta en efecto, comprobado que los hombres de las cavernas empleaban para alumbrarse un líquido ó sólido, pues, la ciencia aún no ha podido dilucidarlo; una materia, en fin, que una vez puesta en combustión, era punto menos que imperdurable.

Ahora bien: ¿como puede explicarse, aún desconociendo la base de este alumbrado primitivo que una luz cualquiera pueda estar ardiendo durante siglos y siglos?

A esta pregunta más difícil de contestar que lo que parece, responde Walt con dos hipótesis, que pueden reducirse á estos dos extremos: ó la indicada luz tenía la propiedad de atraer hácia sí, una corriente de hidrógeno, que era el que evitaba que el cuerpo duro se consumiese, ó la materia consumida por el fuego volvía á caer sobre la luz, recorriendo así un verdadero *ciclo* en virtud del cual, al arder nuevamente producía nuevos haces luminosos.

En ambas suposiciones no deja de haber grandes presunciones verosímiles, pero una y otra son completa y diametralmente contrarias.

Para que la supuesta corriente de hidrógeno pasará por la luz (materia en ignición) era preciso que el lugar donde aquella se hallaba situada, estuviese cerrado menos por dos ó más conductos ú orificios, que dando entrada y salida al aire, al chocar éste contra las paredes, enviasen al centro de atracción (foco simpático) donde la luz había sido colocada, los átomos del gas.

En el segundo caso el menor intersticio en aquel lugar, que había estar cerrado á manera de campana de cristal de laboratorio, hubiera bastado para que la luz, esto es, la llama, consumiese la materia que daba lugar á ella y ésta se perdiese en el espacio. Sea como quiera, el hecho es que en muchas grutas y cavernas, descubiertas en recientes excavaciones, se ha encontrado todavía ardiendo la misteriosa lámpara, que apagada por el hombre moderno y analizada después, solo ha dado hidrocarburos y grasas como base de su composición.

De todo esto resultó que en pleno siglo de las *lucis*, no hemos todavía encontrado la suficiente para *ver claro* en la luz del hombre antiguo.

UN INVENTO

Se ha concedido privilegio de invención por 20 años, al director de telégrafos de Bilbao, don Esteban Urrestarazu Gntiérrez, por un aparato tan sencillo como nuevo y original para quitar cruzamiento en toda clase de líneas telegráficas, telefónicas y electricidad industrial.

La Junta consultiva del Cuerpo de Telégrafos ha examinado el invento, encontrándolo práctico y aceptable para el servicio pidiendo un aparato para ensayarlo.

Dícese que dos extranjeros han hecho proposiciones al inventor y que la Sociedad Universal ha ofrecido el título de miembro de la misma al referido Director.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 25.—**X** San Félix III papa y confesor y san Victorino mártir.

Lunes 26.—Santos Alejandro y Faustino obispos mártires.

Martes 27.—San Serapio mártir y san Baldo-mero confesor.

Miércoles 28.—de *Ceniza*: San Cirilo patriarca santos Justo, Macario y Rufino mártires.
= *Abstinencia*.

Cultos.

Domingo 25.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Quincuagésima, con rito semidoble, color morado, haciendo conmemoración de San Tito obispo y confesor.

En la Catedral fiesta solemne en honor del Santísimo Sacramento con sermón que dirá el R. D. Miguel Pons Gorrias Beneficiado del Concordato.

Hoy y los dos días siguientes estará de manifiesto S. D. M. en la misa mayor y en las Vísperas y completas.

En San Agustín continúa el Triduo solemne en honor de los Santísimos Corazones de Jesús y de María; el horario y funciones van detallados en el programa puesto en el número anterior.

En Santa Clara á las 10 fiesta votiva en honor de San Antonio de Pádua con sermón por el R. D. Juan Mascaró Beneficiado del Concordato.

En María Auxiliadora á las 10 de la mañana plática para los niños que les dirigirá el R. Padre Francisco Atzeni Director de la Casa Salesiana. Al anochecer sermón votivo del Sagrado Corazón de Jesús que dirá el referido P. Atzeni.

Lunes 26.—La Misa y oficio divino son de San Sebastian de Aparicio confesor, con rito doble, color blanco.

Martes 27.—La Misa y oficio divino son de San Cirilo obispo de Alejandria confesor y doctor, con rito doble, color blanco.

Miércoles 28.—La Misa y oficio divino son del propio miércoles de Ceniza con rito simple color morado. Desde hoy hasta el día de Pascua 15 de Abril excepto los domingos es ayuno, siéndolo hoy y todos los viernes con abstinencia de carne aun para los que tengan la Bula de la Santa Cruzada.

Hoy en la Catedral predicará en la Misa mayor el Rdo. P. Roca S. J.

Al anochecer comenzará el Septenario Doloroso con sermón, continuando despues todos los juéves á la misma hora.

En María Auxiliadora al toque de Ave Maria plática para los niños que dirá el Rdo. P. Atzeni Director de los Salesianos.

La Misa rezada que se dirá mañana á las seis y media, en la iglesia de San Agustín, será en sufragio del alma de la difunta Maria Sastre y Anglada, que pertenecía al coro 5.º gerarquía 14, de la Archicofradía de los Sagrados Corazones; la del próximo lunes, á la misma hora, será en sufragio de Angela Marqués y Triay, asociada en el coro 1.º gerarquía 14, y la del martes siguiente, en sufragio de la difunta D.ª Coloma Bottó y Costa, del coro 6.º gerarquía 7.ª

APOSTOLADO DE LA ORACION. INTENCION GENERAL PARA FEBRERO. LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mió! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial para que vuestro Corazon divino conserve á la Iglesia la libertad de la enseñanza.

RESOLUCION APOSTOLICA.

Rogar todos los días de este mes al Sagrado Corazon por la libertad de enseñanza.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª La santa Pastoral Visita de nuestro Excmo. Prelado.

2.ª Las necesidades especiales de Menorca.

3.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero de 1900, y días en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.

Día 1, san Ignacio mártir.

" 29, santa Catalina de Ricciis.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de la difunta Celadora Maria Sastre y Anglada, y las de cuatro asociadas, que fallecieron durante el mes de Enero.

A. M. D. G.

Gacetilla.

¡Bien venido sea!—Anoche llegó á esta ciudad con el coche-correo el predicador cuaresmal R. P. Ildefonso Roca de la Compañía de Jesús. Dicho orador está encargado de los sermones que se han de predicar por la noche en la iglesia de San Agustín, con motivo de los solemnisimos cultos de adoracion y desagravio á Jesús Sacramentado durante estos días de Carnaval.

Abundancia.—Por varias barcas pescadoras se cogió ayer en nuestras aguas unos 15 quintales de sardinas (*alacha*) expendiéndose desde 20 á 10 céntimos de peseta la tercia.

Tambien hoy nuestra pescaderia se ha visto repleta de pescado, habiéndose extraido varios quintales de *alacha* para los pueblos del interior de la isla.

Sellos.—Hemos tenido el gusto de ver unas preciosas fotografias de Maria Auxiliadora, á que manera de sellos, ha confeccionado nuestro amigo D. Antonio Moll y Camps. Aplaudimos la idea, pues, es un nuevo género de propaganda, que con poco coste, podrán adoptar los devotos de la Virgen en sus cartas particulares.

En María Auxiliadora.—Durante el santo tiempo de Cuaresma los domingos, miércoles y viernes despues del toque de Ave-Maria, en la iglesia de María Auxiliadora habrá plática doctrinal para los niños salesianos que les dirigirá el Rdo. P. D. Francisco Atzeni, Pbro. Se suplica encarecidamente á los padres de familia se dignen mandar sus hijos á dicha iglesia para que así puedan provecharse de la palabra divina.

Precios.—Las patatas que se guardan para sembrar, y las primerizas que ahora se venden para el consumo particular, alcanzan respectivamente el precio de 12 y 17 céntimos de peseta la libra.

Abuso.—Nos dicen que pasa de abuso la costumbre que tienen algunas personas de colocar en las paredes del camino del Cementerio las ropas de la colada. Segun

tenemos entendido, está enteramente prohibido secar ropas en dicho frecuentado sitio.

Asueto.—El Rdo. P. Atzeni, Pbro. Director de la Casa-Salesiana de esta ciudad, el juéves por la tarde llevó á los niños á dar un paseo por el campo, á fin de evitar que discurrieran por las calles.

Robo.—Dícese que el miércoles de la presente semana cierto sujeto tuvo el atrevimiento de robar algunas naranjas en un huerto, siendo cogido *infraganti* por el mismo colono.

Bando.—Por disposicion del Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, segun costumbre de todos los años, fué colocado el miércoles en las esquinas de esta ciudad un bando, en el que se prohíbe terminantemente, entre otras cosas, que las máscaras usen trajes de sacerdote, militar ó religioso. Seria de desear que los dependientes de la Autoridad hicieran cumplir fielmente la acertada disposicion del Sr. Delegado.

Niebla.—En la mañana de ayer apareció esta ciudad cubierta de espesa niebla.

Funcion religiosa.—Anteayer en la Parroquial Iglesia de S. Francisco, se celebró solemne oficio con exposicion de S. D. M., que desde tiempo inmemorial costea una piadosa y distinguida familia de esta ciudad, en reparacion y desagravio á las muchas ofensas que el Corazon amantísimo de Jesús recibe en estos días de carnaval. En el ofertorio de la Misa, el Rdo. P. Francisco Atzeni, Director de la Casa Salesiana de esta ciudad con la unción que le es característica, exhortó á los oyentes que, puesto que á pesar de las diversiones y pasatiempos con que se les brindaba, no obstante habian acudido á rendir su homenaje de adoracion al Señor, debian asimismo impedir en cuanto les fuera posible, ya en los individuos de su familia, ya en sus amigos y conocidos, el que se entregaran á los desórdenes carnalescos. ¡Bien por esa cristiana familia que tanto se interesa por la gloria de Dios y piedad de sus compatriotas!

Novicias.—No há mucho que dos jóvenes de Villacárlos y Alayor respectivamente se embarcaron para Barcelona con el objeto de ingresar en el noviciado de la Casa Matriz que las Religiosas Carmelitas Terciarias tienen en dicha ciudad.

¡Bueno es que en los tiempos calamitosos que atrevesamos podamos presenciar los heroicos sacrificios de almas generosas, que movidas por el amor que sienten por su Dios abandonan intrépidas patria, hogar y las afecciones mas caras de su corazon!

Digno de encomio.—Debido al celo y á las gestiones practicadas por un sócio de las Conferencias de San Vicente de Paul una familia que tenia un hijo muy discolo y que le habia causado muchos disgustos, á causa de su mal comportamiento, tiene hoy el consuelo de ver en este mismo hijo un notable cambio moral en su conducta. Actos de esta naturaleza se recomiendan por si mismos.

Pailebot.—Ayer entró en nuestro puerto el pailebot «Galatea» con cargamento de paja para el ganado..

Abuso.—Desde algun tiempo á esta parte viene observándose como en dia de domingo transitan por las calles del ensanche de esta ciudad, unos carros, cargados de maderos, y que van guiados por forasteros. De desear seria que se procurara cuanto antes impedir semejante abuso, cosa que verian con gusto todas las personas que se interesan por el buen nombre de esta religiosa ciudad.

Disposición.—A fin de que durante los dias de Carnaval se guarde la compostura y respeto debidos, ha prohibido el Sr. Alcalde de esta ciudad, cuyo bando publicamos hoy, reiterado las disposiciones dadas por el Sr. Delegado de esta isla referente al orden que se debe conservar en semejantes dias. Asimismo prohíbe nuestro Alcalde el tránsito de máscaras y cabalgatas por la calle del Obispo Vila, durante los dias 25, 26 y 27 del actual con motivo de estar expuesta S. D. M. dia y noche en la iglesia de San Agustin. Aplaudimos tan acertadissimas disposiciones no dudando que por los dependientes de la Alcaldia se harán cumplir fielmente las ordenes que acaba de dar nuestra digna Autoridad local.

Número agraciado.—En el sorteo celebrado en Madrid el dia 14 de Febrero salió premiado con 800 pesetas el billete n.º 1489 vendido en la Administracion de loterias de esta Ciudad.

Menorca

Mahon.—El pasado domingo, 18 del actual, tuvo lugar en el espacioso salón de los Estanislao de aquella ciudad, una academia literaria-musical en obsequio al Exmo. Sr. Obispo. El salón ocupado por completo por inmensa concurrencia aparecía artísticamente adornado. Al penetrar el Rdm. Prelado acompañado de su Sr. Capellán de Honor, del Rdo. Sr. Marqués, Director de la Congregación y de otros Sres. sacerdotes, fué saludado con nutrida salva de aplausos. El éxito alcanzado por los jovencitos fué altamente satisfactorio, quedando todos los espectadores altamente complacidos del donaire con que recitaron las respectivas composiciones. ¡Un aplauso á todos los que han contribuido á tan bella función, como asimismo al celoso Director de la Congregación, Rdo. Sr. Marqués, que tanto se esmera por el bien moral de la juventud mahonesa!

—Debido al viento huracanado del sábado pasado que persistió hasta el domingo siguiente, el Menorquín tuvo que suspender su salida de aquel puerto, ejecutándolo el lunes á hora de itinerario.

—En la mañana del 18, arribó en el puerto de Mahón, el vapor de guerra francés «Drome» de 1500 toneladas, 2 cañones y 85 plazas. Dicho buque salió el dia siguiente para Rodufort.

—La Superiora de las Hermanas Obreras de S. José que regentan la escuela de dicho título, ha sido viaticada.

—El 20 del que rige, se efectuó el relevo de las fuerzas destacadas en el Polvorin de S. Felipe y en Fornells.

—En la tarde del lunes pasado, apareció en las inmediaciones de la Alameda de Mahón, un muchacho de Alayor algún tanto alelado, y causando extrañeza su presencia tan lejos de su casa, de sus contestaciones incoherentes se dedujo, que habiéndose

le mandado sus padres á un bosque inmediato, el infeliz dirigió sus pasos por veredas distintas, que le condujeron al punto arriba indicado. Conocedor del suceso el Sr. Concejal encargado del Hospital, dispuso que fuera recogido, á fin de que se le condujera oportunamente á su domicilio.

—Por falta de carbón, tuvo que derribar en aquel puerto el vapor español «Sandaja.» Dicho buque procede de Riomarina (Italia) que se dirigia á Swausey (Inglaterra).

—El juéves pasado, con el vapor-correo, llegó á Mahón el Rdo. P. Ildelfonso Roca de la Compañia de Jesús, encargado de predicar los sermones cuaresmales en Ciudadela.

—El mártres pasado, habiendo recrudecido el vendabal, tuvo que suspender su salida el «Ciudad de Mahón», y habiéndolo intentado al dia siguiente, se vió precisado á desistir de nuevo; más calmado el temporal salió dicho vapor para Palma en la madrugada del juéves.

—En la mañana del miércoles, una pobre mujer octogenaria, después de una noche de insomnio, se subió á la azotea cayéndose á la calle, causándole la caída instantaneamente la muerte. E. P. D.

Sesion del Ayuntamiento.

La celebrada el dia diez y nueve del actual, siendo las once de la mañana, hora señalada para comenzar este acto, se abrió bajo la Presidencia del Sr. Conde de Torrè Saura Alcalde, con asistencia de los Sres. D. Miguel Sintes Teniente 2.º de id, D. Juan Capó, D. Jose Genestar, D. Enrique Traid, D. Matias Roselló, D. Jaime Pons, D. Antonio Franco y D. Juan Vazquez, Regidores.

Se dió lectura por el infrascrito secretario al acto de la sesión anterior, y quedó la misma aprobada.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales de la provincia, y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en los mismos insertos, acordó su cumplimiento en cuanto le pertenecia.

Habiendo quedado huérfano de padre y madre el niño Sebastian Marqués Comellas y no pudiendo sus parientes atender á su subsistencia y educacion por ser pobres, el Ayuntamiento acordó solicitar la oportuna vènia de la Excma. Diputacion Provincial para que sea acogido en el Hospital provincial á fin de que dicho huérfano sea atendido y educado convenientemente.

Se acordó anunciar por bandos y pregones, que el primer domingo de Marzo próximo á las ocho de la mañana, se reunirá este Ayuntamiento para dar comienzo á las revisiones de los expedientes de exencion de los tres Reemplazos correspondientes á los años 1899-98 y 97 conforme previene el artículo 56 del Reglamento á 23 de Diciembre de 1896.

El concejal Sr. Roselló manifestó que habiendo visto en los periódicos de Mahon que el Ayuntamiento de aquella ciudad, en sesión del 16 de los actuales habia acordado solicitar de los poderes públicos que la provincia de las Baleares se organizase de un modo especial, para que Menorca é Ibiza dejasen de contribuir el contingente que exige la Diputacion Provincial á sus Municipios; y considerando justa dicha pretension por la crecida cuota que por el referido concepto se pide mayormente cuando se satisface esta por servicios que no participan en la mas pequeña parte los Municipios, propone adherirse á lo

solicitado por el Ayuntamiento de Mahon, extendiendo idéntica reclamacion á fin de aliviarse de esta carga que arruina el tesoro Municipal, y pueda en consecuencia establecer libremente sus servicios de beneficencia é instruccion. El Ayuntamiento considerando razonada la peticion del Sr. Roselló, acordó solicitarlo en iguales términos.

Y se levantó la sesión.

Telegramas.

Roma 17.—La prensa considera que es absurdo el rumor de que el Gobierno italiano proyecte tomar iniciativas para tratar de la paz en la cuestión del Transvaal.

París 17.—En las márgenes del río Orange los boers han atacado con éxito á los ingleses.

París 17.—Un despacho de la Colonia del Cabo da cuenta de que esta mañana ha sido atacado el general Gratacre por los boers.

Añade que se ha tenido un sangriento combate.

París 17.—Los boers se han apoderado de un convoy de 200 carros con víveres, destinados á las tropas inglesas de Kimberley.

El mismo telegrama da cuenta de que los ingleses han logrado aprehender una gran cantidad de municiones pertenecientes á los boers.

Madrid 19.—El Sr. Villaverde se ha negado á aceptar el voto sustancial de las minorías.

Estas lo mantendrán cuando se discutirán todos los proyectos del gobierno con el debido detenimiento.

Madrid 19.—El Gobierno en vista de la actitud adoptada por las minorías, imposibilitando suspender las sesiones antes del carnaval, aspira á sacar á la discusión los proyectos sobre tabacos y alcoholes.

Madrid 19.—A última hora se ha celebrado una nueva reunión de representantes de las minorías con objeto de tratar de la solución que se busca al problema parlamentario.

Asistieron los señores Moret, Navarro Reverter, Romero Robledo y Canalejas.

Mañana seguirán las gestiones.

Madrid 19.—Comunican de Roma que en los círculos políticos y diplomáticos de aquella capital se habla de que Italia dispone una escuadra de defensa, para primeros de Abril, en previsión de complicidad.

El «War-Office» ha comunicado la noticia de la entrada del general French en Kimberley después de una marcha forzada.

El entusiasmo en Lóndres es grande, pero algunos suspicaces dan en temer que los boers hayan dejado pasar á French, para encerrarlo en Kimberley, dejar sin caballería al generalísimo Roberts, y agravar la situación de la plaza sitiada.

Madrid 20.—Lóndres.—Un despacho de Ladsmith dice que las tropas sitiadoras retiranse rápidamente.

Ignóranse los detalles de la batalla entre las fuerzas del general French y las del general Cronge que han luchado con gran tenacidad cerca de Kimberley.

Madrid 20.—Valladolid.—Las últimas noticias que se reciben del pueblo de Ataques dicen que sigue el incendio; van destruidas 420 casas, amenazando el voraz elemento destruir todo el pueblo.

Muchos vecinos se han vuelto locos. Carécese en absoluto de víveres; tómesese un conflicto producido por el hambre.

Abrense suscripciones para atender á tanta calamidad.

Seccion de noticias.

ROMA

El «Observatore Romano» publica una nota rectificando la especie que ha circulado por la prensa, respecto á que Su Santidad ha decidido que el año 1900 sea el primero del siglo XX.

No es exacto. El Papa no ha intervenido para nada en la materia cronológica, sino en lo que se refiere al cómputo religioso.

Solo la impiedad—dice el «Observatore Romano»—puede atribuir al Papa una decisión que sería contraria á la probada sabiduría de sus fallos.

ESPAÑA

En la puerta de una de las iglesias de Valladolid se ha fijado un anuncio rogando á las damas, que en vez de ir con el sombrero, asistan á los actos religiosos con mantilla. Esta advertencia ha producido sus efectos, pues son muchas las señoras y señoritas que han empezado á asistir á los cultos en debida forma. ¡Señoras y señoritas, enterarse bien! Haced lo posible porque desaparezca esa costumbre que desdice mucho de aquellas que se llaman cristianas.

Un ilustrado sacerdote de Madrid llamado D. José Maria Sbarbi, fué elegido académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el 4 de Diciembre del año pasado. Es un nuevo ejemplo de la ignorancia del clero. Lástima que con estos ejemplos que se repiten con frecuencia haya aún quien sostenga la idea peregrina, de que el clero es oscurantista y enemigo del progreso científico y de las bellas letras. A los que así discurren no merecen los honores de refutación siquiera; solo son dignos de compasión, porque están locos y á los locos hay que darles por la suya y compadecerse de ellos.

Los dignos alcaldes de Magallón y Valdiagona han publicado enérgicos bandos contra la blasfemia; y en este último pueblo merece especial mención la creación de un cuerpo de celadores municipales para la persecución de la blasfemia ó inmoralidades.

EXTRANJERO

Los periódicos ingleses, hablando de la situación de China dicen que la emperatriz regente ha inaugurado una política de verdadera hostilidad á los extranjeros, como lo prueba la proclama á los vireyes, á los cuales encarece la necesidad de desplegar la mayor energía en defensa de la patria.

La emperatriz alude á las intrusiones de que ha sido víctima China por parte de los alemanes, y manda á todas las autoridades que opongan resistencia á cualquier acto atentatorio á la integridad del imperio.

Procedente de las posesiones alemanas del Africa ha llegado á Berlín, en calidad de preso, el príncipe de Aremberg, teniente del ejército prusiano.

En un Consejo de guerra celebrado en dichas posesiones ha sido condenado á sufrir tres años de prisión en una fortaleza y á ser dado de baja en el ejército alemán.

Está probado que asesinó cobardemente á un pobre negro, después de que su centinela le dió un balazo en la rodilla, por orden suya.

Pesan sobre dicho príncipe otros muchos cargos gravísimos.

Como el emperador Guillermo cree que no es suficiente la pena que le ha sido impuesta, ha resuelto que el príncipe sea juzgado por un nuevo Consejo de guerra.

El rey Humberto ha acordado ya la concesión de la anunciada amnistía por todos los crímenes y

delitos políticos, excepto los cometidos contra las personas y propiedades.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.º

Animal fiero tres dos;
tres prima en los cementerios,
y mi todo un pez de mar
abundante, hermoso y bueno.

S. MARQUÉS.

2.º

Primera con segunda pez marino,
segunda prima dos un peregrino.

S. MARQUÉS.

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

15—Río.

24—Artículo y preposición.

42—En música.

242—Parte de animal.

542—Movimiento de las aguas.

452—Alabanza.

1245—Objeto duro, largo y delgado.

3542—Cuerpo redondo.

4542—Nombre de mujer.

4535—Animal.

4533—Idem.

1545—Extremidad de ciertos objetos.

3532—Adjetivo.

352—Anfibio.

12345—Nombre de varon.

MARIO.

JEROGLÍFICO

K na Turia.

MARIO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado próximo pasado:

A la 1.º CO-RO-LA

A la 2.º CAR-NA-VAL

Al cuadro enigmático:

ANAS

NADA

ADAN

SANA

Acertaron las charadas Mario y Cándido.

ANUNCIOS

DON GABRIEL DE OLIVES SAURA,
Conde de Torre-Saura, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Ciudadela.

Hago saber: que á fin de conservar el orden público y para que se guarden la composturas y respeto debidos durante el Carnaval, he dispuesto.

1.º Queda prohibido, tanto por las calles como en los bailes, el uso de vestiduras de ministro de la Religión y de trages de altos funcionarios y de milicia, como tambien el de otra cualquier insignia ó condecoración del Estado.

2.º Tambien se prohíben los disfraces que ofendan á la honestidad ó la moral, el uso de armas en las máscaras por mas que lo requiera su traje, entendiéndose esta prohibición á todas las personas que, aunque no disfrazadas, concurren á los bailes, en los cuales tampoco podrán entrar con baston.

3.º Los agentes de la autoridad exigirán que se descubra la máscara que no guarde el decoro correspondiente, cometiendo alguna falta ó causando cualquier disgusto en el público.

4.º Queda prohibido tránsito de máscaras y cabalgatas por la calle del Obispo Vila, durante los tres últimos dias de Carnaval, ó sea en los dias 25, 26 y 27 del corriente mes.

Ciudadela 21 de Febrero de 1900, El Alcalde, El Conde de Torre-Saura.

Alcaldia de Ciudadela.

Por el presente se anuncia que el primer domingo de Marzo próximo á las ocho de la mañana, se reunirá este Ayuntamiento en el salon de las Casas Consistoriales para dar comienzo á las revisiones de los expedientes de extensión, correspondiente á los tres Reemplazos de 1899-98 y 97, conforme previene el artículo 56 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896.

Lo que se pone en conocimiento de los mozos de los tres citados Reemplazos para su exacto cumplimiento.

Ciudadela 24 de Febrero 1900.—El Alcalde—El Conde de Torre-Saura.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA **Anemia**
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL**
El Solo especialmente autorizado.
Para informes dirigirse á las
HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París.
Depósito General en España:
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS,
á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

D. ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los dias 1.º y 2 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12